

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 6 de julio de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1081/2014.*

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 1081/2014. Negociado: 5.

NIG: 4109144S20140011694.

De: Don Manuel Vela Lacruz.

Abogado: Fernando Lara Villarejo.

Contra: Don Francisco Manuel Pérez Verdugo, Ministerio Fiscal, Fogasa y Campoamor de Camas, SCP.

### E D I C T O

Don Alejandro Cuadra García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1081/2014 se ha acordado citar a Francisco Manuel Pérez Verdugo, como parte demandada, por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 15 de septiembre de 2016, a las 11,15 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª planta, 41018, Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social, copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Francisco Manuel Pérez Verdugo.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a seis de julio de dos mil dieciséis.- El Letrado de la Administración de Justicia.